

Protocolo uso de materiales y pertenencias personales de los alumnos



- Al llegar, cada niño(a) colocará sus pertenencias en un casillero afuera de la sala. Este será de uso exclusivo y debidamente identificado. Ahí podrán guardar: su chaqueta, morral y otras prendas de vestir.
- Los materiales deberán estar debidamente marcados y serán de uso personal de cada alumno, siendo labor de la educadora el explicar e incorporar la conducta de no compartirlas.
- Todos los materiales deben venir marcados con el nombre del niño(a) y permanecerán en su caja plástica, la que se guardará en su casillero.
- Si en algún momento se debe volver al sistema de educación a distancia, los niños llevarán su caja de materiales para la casa, junto con los textos y cuadernillo de ejercicios.
- Los materiales pedagógicos: juegos y material didáctico de uso común serán retirados de la sala, ocupando en esta primera etapa, materiales preferentemente personales.
- Se elimina el uso de la libreta de comunicaciones utilizando la plataforma de "Teams" como medio de comunicación, para reuniones y entrevistas; y el correo electrónico para avisos emergentes.
- El buzo correspondiente al uniforme, debe ser cambiado y lavado cada vez que el niño(a) asista al Jardín Infantil, reduciendo posibles contagios. Para facilitar esta medida los alumnos(as) podrán asistir con otros buzos que tengan en casa.
- El delantal debe ser lavado cada vez que la educadora lo solicite.
- Diariamente las cajas con los materiales, delantales, casilleros y muebles de la sala serán sanitizados.

